CUESTIÓN UIT‑R 235-1/7[[1]](#footnote-1)\*

Características técnicas y operacionales de las aplicaciones de los servicios científicos[[2]](#footnote-2)\*\* que funcionan por encima de 275 GHz[[3]](#footnote-3)\*\*\*

(2000-2006)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

a) que en muchas bandas de frecuencias el espectro utilizado para las radiocomunicaciones espaciales está cada vez más congestionado y que se prevé que este problema se agudice en el futuro;

b) que algunos sistemas de investigación espacial, exploración de la Tierra, meteorología y astronomía utilizan frecuencias superiores a 275 GHz y que está previsto utilizar frecuencias adicionales;

c) que se están utilizando enlaces de comunicaciones o está planificada su utilización para ciertos sistemas de satélites en el caso de las comunicaciones entre satélites a frecuencias superiores a 275 GHz;

d) que la Comisión Electrotécnica Internacional y el American National Standards Institute han realizado muchas investigaciones y establecido normas sobre los peligros que plantea la radiación a frecuencias superiores a 275 GHz, como queda consignado, respectivamente, en las normas IEC 60825-1 y ANSI Z136.1‑1993;

e) que no se excluye la posibilidad de la compartición entre servicios en frecuencias superiores a 275 GHz;

f) que el examen de Cuestiones por parte de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones se centra, entre otras cosas, en lo siguiente:

– la utilización del espectro de radiofrecuencias en las radiocomunicaciones espaciales;

– las características y calidad de funcionamiento de los sistemas radioeléctricos;

– la explotación de los sistemas radioeléctricos,

decide poner en estudio la siguiente Cuestión

**1** ¿Cuáles son las características técnicas y operacionales de los sistemas que funcionan en frecuencias superiores a 275 GHz en los servicios científicos?

**2** ¿Se necesitan estudios de compartición para los sistemas que funcionan en frecuencias por encima de 275 GHz dentro de los servicios científicos?

decide también

**1** que los resultados de los estudios realizados por encima de 275 GHz se señalen a la atención de las demás Comisiones de Estudio;

**2** que los resultados de estos estudios se incluyan en una o varias Recomendaciones o en Informes;

**3** que los resultados de estos estudios conduzcan a la formulación de las Recomendaciones e Informes apropiados en 2015.

Categoría: S2

1. \* En el año 2011, la Comisión de Estudio 7 de Radiocomunicaciones pospuso la fecha de finalización de los estudios para esta Cuestión. [↑](#footnote-ref-1)
2. \*\* Tal y como se emplea en esta Cuestión, la expresión «servicios científicos» se refiere a los servicios de exploración de la Tierra por satélite (SETS), investigación espacial (IE), operaciones espaciales (OE), radioastronomía (RA), meteorología por satélite (MetSat) y ayudas a la meteorología (MetAids). [↑](#footnote-ref-2)
3. \*\*\*El espectro de frecuencias por encima de 275 GHz no está atribuido actualmente (véase también el número 5.565 del Reglamento de Radiocomunicaciones). [↑](#footnote-ref-3)